

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.º. 1/2014

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes abril del año dos mil catorce, siendo las diez y siete horas, en el domicilio legal sito en la calle 25 de Mayo esq. Paraguairí de esta Ciudad, se reúnen en segunda convocatoria de Asamblea General Ordinaria los Accionistas de GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS SAECA (INTERFISA FINANCIERA), previa verificación del quórum en el libro de asistencia de Accionistas, cuya nómina consta en el Registro de Acciones y Asistencia a Asambleas, a hojas 02 al 14.

Están presentes los señores Accionistas: Jorge Díaz de Bedoya, Emilia Ferrari de Ugarte representada por Alberto Ugarte Ferrari, Dido Florentín Bogado, Mirna Antola de Florentín, Darío Arce Gutiérrez, Desiderio Ramírez, Elba Luces de Regunega representada por Gabino Regunega, Joel Holden Filartiga, Angélica de Tomassone, Abelardo Brugada Saldivar, Rodolfo Ricciardi Jara, Pamela Díaz de Bedoya, Kimber Díaz de Bedoya, Carmen Perrone de Arce, Salomón Melgarejo, Carlos Tomassone, Samuel Hirsch Korn, Darío Enrique Arce Perrone, Gabriel Díaz de Bedoya, Arturo Battilana, Leticia Arce, Fátima Arce, Angel Javier Urbietta, Silvia Arce, Juan Manuel Acevedo, Laura Liz Barreto Costas, Domingo Antonio Rojas Rodríguez, Manuel Costas Fraga, María de los Ángeles Costas de Barreto representada por Manuel Costas Fraga, Silvio Meza Britez, María Angélica Costas Pérez y Gonzalo Martín Preda, que según consta en el Libro de Registro de Accionistas con derecho a voto que representan el 85% sobre el total de acciones integradas, G. 49.392.300.000.000.- que totalizan 1.194.581 votos, para tratar el siguiente:

A. Orden del Día

1. *Designación de un Secretario de Asamblea.*
2. *Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 35º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.*
3. *Propuesta de Distribución de las Utilidades.*
4. *Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.*
5. *Fijación de la remuneración de los Directores Titulares y del Síndico Titular.*
6. *Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.*

La Asamblea es celebrada en el domicilio fijado en la convocatoria, de conformidad con los avisos publicados dentro del término legal en los diarios ABC Color, Ultima Hora y La Nación, de esta ciudad capital.

Preside el acto el señor Jorge Díaz de Bedoya, en su carácter de Presidente del Directorio, con asistencia de los accionistas según lo consignado más arriba, con lo cual se cumple con el quórum legal requerido.

Acto seguido se declara abierta la Asamblea y se pone a consideración el primer punto del Orden del día:

1. DESIGNACIÓN DE UN SECRETARIO DE ASAMBLEA.

Puesto a consideración el primer punto del Orden del Día, toma la palabra el Presidente Don Jorge Díaz de Bedoya y propone que se designe como Secretario de Asamblea al accionista Darío Arce Gutiérrez. Puesta a consideración, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente solicita por secretaría se de lectura al segundo punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 35º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Acto seguido, el Presidente procede a dar lectura de su mensaje dirigido a los accionistas sobre las gestiones del Directorio.

Estimados Accionistas: Interfisa Financiera obtuvo en el 2013 una utilidad antes de impuesto de G 18.344 millones, cifra que representa un 50% de crecimiento respecto al año anterior. El elevado nivel de ingreso obtenido surge al tiempo de lograr el fortalecimiento de las cuentas del balance, que ha sido la prioridad del directorio de la entidad.

De los resultados obtenidos me gustaría resaltar cuanto sigue: Interfisa Financiera ha mantenido beneficios positivos para sus accionistas de forma continua en los últimos 10 años.

La utilidad obtenida en el 2013 ha sido la más elevada entre los competidores de entidades financieras del país. El elevado resultado obtenido surge pese a la menor demanda del consumo que se experimentó en la primera parte del año y a un entorno regional debilitado, con el enfriamiento de la economía brasilera y vulnerabilidad de la economía argentina.

Con todo, Interfisa Financiera fue la entidad financiera con mayor dinámica de otorgamiento de préstamos, posicionándose como la entidad con mayor tamaño de la cartera crediticia.

En el 2013, Interfisa mantuvo su liderazgo como la financiera con mayor número de tarjetas de crédito emitidas y con mayor cartera de tarjetas de crédito.

El posicionamiento también se visualiza por el lado del pasivo, pues Interfisa es líder en captación de recursos, siendo la entidad con mayor market share en términos de depósitos.

Interfisa Financiera se posiciona como la entidad con mejor rating entre las entidades financieras, obteniendo una calificación de A Py(+) Estable.

El esfuerzo realizado en la gestión de riesgo significó un nivel de morosidad del 3,8%, inferior al conjunto de las entidades financieras que se situó en 4,1%.

La financiera culminó el año 2013 con un nivel de solvencia muy sólido del 127%, muy por encima del estándar del mercado.

Estos puntos que he resaltado son algunos de los testimonios que dan fe del alto nivel de profesionalismo y entrega de la Dirección General y del plantel de gerentes y profesionales que conforman el equipo humano de Interfisa.

EL MODELO DE POSICIONAMIENTO

El logro de los resultados económicos y financieros reside en un modelo de gestión que se sustenta en pilares estratégicos que han sido delineados por el directorio y que continuamente son fortalecidos por el equipo humano de Interfisa para lograr un posicionamiento sostenible.

Ética Empresarial. En Interfisa nuestra conducta está basada en un conjunto de principios, valores y normas que nos posibilita armonizar los esfuerzos, situar a la productividad en un sitio de alto performance y encuadrar nuestro actuar con los retos de la sociedad. La conducta responsable, comprometida y justa son nuestras principales guías en la toma de decisiones para lograr una empresa rentable, sostenible y sustentable.

Enfoque en la Bancarización. Los servicios financieros representan el sustento y promotor del aparato productivo de una economía. En la medida en que los productos financieros se diversifiquen y estén a manos del sector productivo, los emprendedores y las personas podrán concretar sus proyectos y sueños.

Interfisa lanzó una serie de herramientas financieras que apuntan a que el sistema bancario pueda profundizarse por medio de productos que estén al alcance de toda la población. Uno de ellos, y quizás el más emblemático es el de cuentas básicas o depósitos de baja denominación. En Interfisa una persona de bajos recursos puede habilitar una cuenta de ahorro con tanto sólo G 1.000 -aproximadamente 20 centavos de dólar- con la sola presencia de su cédula de identidad.

Con la apuesta en la tecnología, las personas también podrán aperturar depósitos de cuentas básicas desde el teléfono celular, dispositivo con el cual podrán realizar transferencias de cuentas, giro de dinero, extracciones de dinero en los cajeros electrónicos, y transacciones en los comercios.

Orientación en los Servicios. Interfisa es una entidad que actúa en el segmento de los micro, pequeños y medianos productores. La rápida expansión económica de Paraguay ha ido acompañada de una notable demanda de servicios no financieros por los actores del sector productivo como pólizas de seguros, operaciones de cambio, mecanismos para pago de impuestos y de otros servicios, transferencias de dinero tanto en el mercado nacional como en el extranjero, entre otros. Interfisa, por medio de la innovación tecnológica ha podido satisfacer las apetencias de los actores económicos en términos de servicios no financieros.

Alianzas Estratégicas. Todo modelo de negocios tiene que estar orientado a entrelazar una red de alianzas que permita fortalecer la orientación del negocio hacia la concreción de las metas. Interfisa ha sabido construir y fortalecer alianzas estratégicas con organismos y empresas, tanto en el mercado nacional como internacional. Interfisa es la única empresa financiera en ser miembro principal de Visa.

Mantenemos una alianza de cooperación técnica con el Banco Mundial de la Mujer - Women's World Banking- para apoyar la inclusión de género de las micro empresarias. Recientemente suscribimos un apoyo de cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo para el fortalecimiento de los instrumentos financieros de las pequeñas y medianas empresarias. En el plano local, formamos parte de un conjunto de organizaciones sin fines de lucro, gremios y empresas privadas que nos posibilita además contar con una mirada integral de las necesidades del país.

Posicionamiento Geográfico. Con 46 sucursales, lo que representa el 30% del total de las agencias que mantienen las empresas financieras, Interfisa mantiene presencia en todos los departamentos del país, posicionamiento que le permite atender con múltiples productos financieros las necesidades del sector productivo del país.

La amplia presencia de Interfisa se complementa con los más de 30 ATMs o Cajeros

Automáticos, distribuidos a lo largo y ancho del país. Con la apuesta en la banca móvil, Interfisa ya está al alcance de todos los ciudadanos, pues pueden acceder a la entidad desde su dispositivo de telefonía móvil. La frontera geográfica ya no tiene límites.

Prudencia de Riesgos. El Directorio de Interfisa tiene un especial enfoque en la gestión de riesgos, estableciendo para el mediano plazo el apetito al riesgo en los distintos segmentos donde interactúa. Muy recientemente la entidad ha implementado un sistema que permite realizar una gestión integral del riesgo de mercado –liquidez, divisa, tasa de interés- en conjunto con el riesgo operacional. Esta herramienta posibilitará gestionar de modo más científico los diversos riesgos para lograr un crecimiento sostenido.

Sólida Solvencia. La entidad mantiene una amplia capacidad de patrimonio neto. El capital social de G. 50.000 millones integrado de la entidad más que duplica lo exigido a las financieras por el Banco Central del Paraguay. En tanto, las reservas que integran el Patrimonio Neto de la entidad son las más elevadas entre las entidades financieras del país, situación que refleja el compromiso del directorio por mantener una posición sólida del nivel de solvencia.

Gobierno Corporativo. Los miembros del Directorio de Interfisa tienen un compromiso con la excelencia administrativa y solidez patrimonial, impulsando continuamente el cumplimiento de las normativas que reflejan las mejores prácticas en materia de la gestión de los negocios y de los riesgos.

Estos pilares que sostienen nuestro modelo de gestión que he citado representan, sin duda, la base que ha permitido a Interfisa Financiera posicionarse como una entidad líder en el mercado.

El compromiso de los miembros del directorio es seguir fortaleciendo estos pilares para que los ambiciosos planes de negocios se sigan materializando con éxito.

Los Miembros del Directorio, el Vicepresidente y yo personalmente estamos comprometidos en apostar una gestión moderna y transparente que esté a la altura de la confianza que han depositado en nosotros los accionistas de la financiera.

Muchas gracias por su confianza.

Jorge Díaz de Bedoya
Presidente

De igual manera, el Dr. Darío Arce Gutiérrez, procede a dar un informe pormenorizado sobre el resultado de su gestión en el 2013, como Vicepresidente Ejecutivo de la entidad. Destaca los aspectos más significativos de su desempeño que se reflejan en el mejoramiento de la Utilidad que se incrementó en un 50% con relación al ejercicio 2012 y la inmejorable posición obtenida en el ranking de las empresas financieras; INTERFISA es número 1 en Cartera Activa, Cartera Pasiva, Utilidad y posee la mejor calificación entre las financieras.

A continuación realiza una presentación gráfica del posicionamiento de la entidad comparado con el resto del sistema, y las metas trazadas en el Plan de Negocios para el ejercicio 2014.

Seguidamente, en uso de palabra el accionista Angel Urbieta, manifiesta que luego de observar la excelente presentación del Vicepresidente Dr. Darío Arce Gutiérrez, la cual

ilustra en forma precisa la destacada gestión realizada durante el 2013, del importante resultado logrado para los accionistas, la inmejorable posición y calificación, siendo la más alta entre las financieras, propone que se de por aprobado este punto y teniendo en cuenta que la Memoria, el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas fueron entregados a cada uno de los accionistas presentes, mocionó la aprobación de los mismos. A su vez, solicita que conste en acta las felicitaciones para el Vicepresidente Ejecutivo Darío Arce Gutiérrez y su calificado equipo de trabajo, por la excelente desempeño en el 2013, expresa su satisfacción porque en cada año la financiera acumula logros positivos, cuya solidez y solvencia merece el reconocimiento de todos los accionistas presentes en este acto asambleario.

Puesta a consideración, la moción es aprobada por unanimidad y con aplausos. Quedan aprobados: LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL, INVENTARIOS, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.

Acto seguido, el Econ. José Cantero, procede a la lectura del informe de la sindicatura, del dictamen de la firma auditora "PKF Controller - Contadores & Auditores", sin observación alguna, correspondiente al ejercicio 2013.

a. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

ACTIVO	GUARANÍES
-Disponible	112.984.289.538
-Valores Públicos	14.980.013.271
-Créditos Vigentes Intermed. Financiera-Sector Financiero	1.196.777.211
-Créditos Vigentes Intermed. Financiera-Sector No Financiero	633.801.102.126
-Créditos Diversos	5.695.960.943
-Créditos Vencidos por Intermediación Financiera	7.468.791.262
-Inversiones	5.915.008.134
-Bienes de Uso	16.581.077.713
-Cargos Diferidos	9.985.927.075
TOTAL ACTIVO	808.608.947.274
PASIVO	GUARANÍES
-Obligaciones por Intermed. Financiera-Sector Financiero	107.450.626.198
-Obligaciones por Intermed. Financiera-Sector no Financiero	581.870.265.477
-Obligaciones Diversas	10.478.334.509
-Provisiones	3.781.657.782
TOTAL PASIVO	703.580.883.966
PATRIMONIO	GUARANÍES
-Capital Integrado	47.032.300.000
-Ajustes al Patrimonio	8.098.465.345
-Reserva Legal	21.275.573.817
-Reserva Estatutaria	12.348.131.129
-Utilidad del Ejercicio	16.273.593.017
TOTAL PATRIMONIO	105.028.063.308
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	808.608.947.274
CUENTAS DE CONTINGENCIAS, ORDEN Y FIDEICOMISOS	GUARANÍES
-Total de Cuentas de Contingencia	47.136.185.377
-Total de Cuentas de Orden	1.717.637.568.412

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	GUARANÍES
-Ganancias Financieras	252.072.373.932
-Pérdidas Financieras	164.542.714.894
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	87.529.659.038
-Previsiones	19.152.393.890
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES	68.377.265.148
-Resultados por Servicios	9.131.525.209
RESULTADO BRUTO	77.508.790.357
-Otras Ganancias Operativas	45.205.038.320
-Otras Pérdidas Operativas	106.721.125.120
RESULTADO OPERATIVO NETO	15.992.703.557
-Resultados Extraordinarios	2.033.770.306
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	18.026.473.863
-Impuesto a la Renta	1.752.880.846
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DEL IMPUESTO A LA RENTA	16.273.593.017

B. INFORME DEL SÍNDICO

Asunción, 10 de enero de 2014

Señores

Accionistas del Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A.

Presente

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Art. N° 1124, inciso e) del Código Civil, cumpla en informar a los Señores Accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial con las Notas a los Estados Contables respectivas, el Inventario, el Estado de Resultados y toda la documentación correspondiente al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de Diciembre de 2013, de la firma GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA FINANCIERA), para ser presentado ante la magna Asamblea Ordinaria de Accionistas.

En mi opinión, los citados documentos reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Empresa GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA FINANCIERA), al 31 de Diciembre de 2013.

Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, de conformidad a las leyes vigentes y a las normativas propias del Banco Central del Paraguay.

En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Accionistas la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente,

Econ. José Cantero
Síndico Titular

C. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio del
GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA)
Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013, y sus correspondientes Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha; así como sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados el 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por otros auditores, y en fecha 22 de febrero de 2013 emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad del Directorio sobre los estados financieros.

El Directorio del GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA), es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas y reglamentaciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con Normas Internacionales de Contabilidad aceptadas en Paraguay; tal como se describe en la Nota b.2 a los estados financieros. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor y alcance.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con los estándares de auditoría establecidos en el "Manual de Normas y Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras" aprobados por la Superintendencia de Bancos (Resolución SB.SG Nº 313/01), y con Normas de Auditoría aceptadas en Paraguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la empresa, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría

también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio de la empresa, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para emitir, con una base razonable, nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA), al 31 de diciembre de 2013, y el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y su flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables y Reglamentaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay; y con Normas Internacionales de Contabilidad aceptadas en Paraguay.

Walter E. Hermosa D.

Socio Principal
Mat. Prof. CCP N° C-78

PKF Controller Contadores & Auditores Firma Miembro de PKF International Limited.

Mat. Prof. CCP N° F-26
Res. SB.SG.N° 0074/01

26 de febrero de 2014
Asunción, Paraguay

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Directorio, manifiesta que corresponde a los Accionistas deliberar en Asamblea General Ordinaria sobre la Distribución de las Utilidades.

Acto seguido, el accionista Abelardo Brugada Saldivar manifiesta a los demás Accionistas la importancia de seguir con la política de fortalecimiento del Patrimonio Neto y del capital de trabajo, como una manera de incentivar el crecimiento de los activos productivos de la entidad y atenuar los riesgos inherentes a la colocación de créditos.

En ese sentido, propone destinar parte de las utilidades del ejercicio 2013, a la constitución de Reservas Estatutarias para Cobertura Extraordinaria de Previsiones Genéricas y Otras Contingencias; y que una vez aprobado el Balance por la

Superintendencia de Bancos, que la Utilidad del ejercicio 2013, sea distribuida conforme a la propuesta presentada en esta magna Asamblea.

El Dr. Salomón Melgarejo, en uso de palabra, apoya la moción del Dr. Brugada y solicita que se delegue al Directorio potestad para la utilización de las Reservas p/Previsiones Genéricas y Contingencias, contra la constitución de PREVISIONES GENERICAS, cuando la entidad lo requiera.

Puesta a consideración, la propuesta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, quedando la distribución de las utilidades del ejercicio 2013 de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio	<u>18.026.473.863</u>
Menos: Impuesto a la Renta a Pagar	1.752.880.845
Utilidad Neta	<u>16.273.593.018</u>
Menos: Reserva Legal del Ejercicio	3.605.294.773
Utilidad Liquida	<u>12.668.298.245</u>
Menos: Reservas Facultativas	4.168.298.245
Dividendos a Pagar a Acciones Preferidas y Acciones Ordinarias	<u>8.500.000.000</u>
- En Efectivo (70%)	<u>5.500.000.000</u>
- En Acciones (30%)	<u>3.000.000.000</u>

4. ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y DEL SÍNDICO SUPLENTE.

Haciendo uso de palabra, el Accionista Dido Florentin Bogado, manifiesta que corresponde la elección de un Sindico Titular y un Suplente, y atendiendo a la solvencia profesional requerida para tan relevante función, propone al Econ. Dr. Alberto Ugarte Ferrari como Síndico Titular y al Dr. Horacio García Barros, sea designado como Síndico Suplente, para el Ejercicio 2014.

Puesta a consideración, se aprueba por unanimidad la designación del Síndico Titular y del Síndico suplente, deseándoles éxitos en sus funciones.

5. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y DEL SÍNDICO TITULAR.

El Accionista Alberto Ugarte Ferrari, haciendo uso de palabra, propone mantener las mismas remuneraciones mensuales actuales, tanto del Presidente, Directores Titulares y Síndico Titular.

Luego de un intercambio de pareceres, la propuesta es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

7. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA.

Haciendo uso de palabra, el Accionista Desiderio Ramírez, propone a los señores Carlos Tomassone y Domingo Rojas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, procedan a suscribir la correspondiente Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Seguidamente el Presidente de la Asamblea manifiesta que habiendo terminado el tratamiento del Orden del día para la cual fue convocada esta Asamblea, declara concluida la misma y agradece a todos los accionistas por su participación.

Asimismo, felicita al Vicepresidente Ejecutivo Dr Darío Arce Gutiérrez, y a la Plana Ejecutiva y en general a todo el personal de la Entidad, por la excelente gestión realizada, deseando que en el nuevo ejercicio se logren todas las metas trazadas, dentro de los parámetros de solvencia y rentabilidad sugeridos por el Directorio de la entidad.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.

Carlos Tomassone

Jorge Díaz de Bedoya

Domingo Rojas

Darío Arce Gutiérrez